



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/001/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06040, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA Y DE LOS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, SE CELEBRA EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/001/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR".

EL QUE PRESIDE, C. RAMÓN ISAAC ESCOBAR JUÁREZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO; DANDO POR INICIADO EL PRESENTE ACTO.

SE HACE CONSTAR QUE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, SE CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39-BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NO ENCONTRANDO A NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PUBLICA, POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES Y A LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS, REQUERIDAS EN LOS NUMERALES 6.1, 6.2 Y 6.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, CONFORME AL ORDEN DE ENTREGA DE LOS MISMOS.

DERIVADO DE LA REVISIÓN EFECTUADA SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO:

LA PARTICIPANTE MARIANA JUDITH ARIAS ÁVILA, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. PRESENTA UNA OFERTA POR LA PARTIDA ÚNICA QUE COTIZA POR UN MONTO DE \$23,067.77 (VEINTITRÉS MIL SESENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N.) NO APLICA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASIMISMO PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD DE SU PROPUESTA CHEQUE CERTIFICADO EXPEDIDO POR POR UN MONTO DE \$16,300.00 (DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE CUBRE EL 5% DE SU OFERTA ANTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA PARTICIPANTE PAULINA ZABDIEL LORENZO AMBRIZ, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. PRESENTA UNA OFERTA POR LA PARTIDA ÚNICA QUE COTIZA POR UN MONTO DE \$21,513.60 (VEINTIÚN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 50/100 M.N.) NO APLICA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASIMISMO PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD DE SU PROPUESTA CHEQUE CERTIFICADO EXPEDIDO POR

POR UN MONTO DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE CUBRE EL 5% DE SU OFERTA ANTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/001/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR"

EL PARTICIPANTE ENRIQUE RODRIGO CÁRDENAS HERNÁNDEZ, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. PRESENTA UNA OFERTA POR LA PARTIDA ÚNICA QUE COTIZA POR UN MONTO DE \$18,433.66 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.) NO APLICA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASIMISMO PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD DE SU PROPUESTA CHEQUE CERTIFICADO EXPEDIDO POR [REDACTED] POR UN MONTO DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE CUBRE EL 5% DE SU OFERTA ANTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO, LA CUAL HA SERVIDO PARA SU COTEJO, SE REGRESA A LOS PARTICIPANTES, QUEDANDO EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD, MISMA QUE SERÁ DEVUELTA A LOS PARTICIPANTE TRANSCURRIDOS QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, EN CASO DE SER ADJUDICADO, ÉSTA SERÁ CANJEADA POR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO AL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 9 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES, UNA VEZ QUE FUERON REVISADAS CUANTITATIVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO, SON RUBRICADAS POR TODOS LOS ASISTENTES, EXCEPTO EL ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, POR LO QUE EL DICTAMEN QUE CON MOTIVO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS MISMAS LLEVARÁ ACABO LA CONVOCANTE, SERÁ DADO A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO, EL CUAL SE LLEVARÁ CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 11 DE LAS BASES CONCURSALES, EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022 A LAS 13:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS.

POR ÚLTIMO, SE SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DE CONFORMIDAD Y PARA DEBIDA CONSTANCIA.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

C. RAMÓN ISAAC ESCOBAR JUÁREZ LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

[Firma manuscrita]



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/001/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR"

MTRA. SHEILA VÁZQUEZ CAMACHO COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

[Handwritten signature of Sheila Vázquez Camacho]

C. ANA VERÓNICA CEDILLO REYES REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS.

[Handwritten signature of Ana Verónica Cedillo Reyes]

LCDA. YESICA AGUIRRE CEDILLO SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE ESPACIOS DE REFUGIO

[Handwritten signature of Yesica Aguirre Cedillo]

POR PARTE DE LA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LCDA. EVELYN NATALY MEZA BAUTISTA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO EN EL O. I. C. EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

[Handwritten signature of Evelyn Nataly Meza Bautista]

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

C. ENRIQUE RODRIGO CÁRDENAS HERNÁNDEZ PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

[Blank line for signature]

C. PAULINA ZABDIEL LORENZO AMBRIZ PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

[Blank line for signature]

C. MARIAN JUDITH ARIAS ÁVILA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

[Blank line for signature]

FOJA TRES DE TRES CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/001/2022, "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR".

CY